



UTEQ

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Avanzamos junto a ti.

.edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0030-M

Quevedo, 19 de enero de 2016

PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA AGROVETERINARIO EL GANADERO

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA AGROVETERINARIO EL GANADERO el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



Anexos:

- convenio específico UTEQ-EMPRESA AGRO VETERINARIO EL GANADERO (3).pdf

dt





**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA
EMPRESA AGRO VETERINARIA EL GANADERO, PARA LA
REALIZACIÓN DE HORAS DE VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS PRE
PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

Convienen en celebrar el presente convenio específico para la realización de horas de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, la Empresa Agro Veterinaria el Ganadero representado por la Sra Nancy Rocio Álvarez Moyano en calidad de Gerente propietaria y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Empresa Agro Veterinaria el Ganadero es una institución privada que está dedicada a distribuir y asesorar en aplicaciones de productos químicos, tanto en el campo agrícola y pecuario, ubicado en la parroquia Moraspungo del Cantón Pangua Provincia Cotopaxi.

CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Empresa Agro Veterinaria el Ganadero para la realización de horas de vinculación y prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA AGRO VETERINARIA EL GANADERO, PARA LA REALIZACIÓN DE HORAS DE VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Empresa Agro Veterinaria el Ganadero ejecuten este convenio específico.
2. Designar a la Ing. Karina Plua Panta como Coordinadora de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria, como Coordinadora de este convenio.
3. Designar al Ing. Ronald Cabezas Congo Msc como Coordinador de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en aplicaciones de productos químicos en fertilización de suelos, prevención de plagas y enfermedades en los cultivos de la zona, y otras actividades relacionadas en el perfil profesional.

Compromisos de la Empresa Agro Veterinaria el Ganadero

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las horas de vinculación y Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La Empresa Agro Veterinaria el Ganadero se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Empresa Agro Veterinaria el Ganadero.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Empresa Agro Veterinaria el Ganadero Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Empresa Agro Veterinaria el Ganadero.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicios en la empresa Agro Veterinaria el Ganadero.



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA
EMPRESA AGRO VETERINARIA EL GANADERO PARA LA
REALIZACIÓN DE HORAS DE VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS PRE
PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**


CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de este convenio será de 1 año Enero 01 del 2016 al
Diciembre 31 del 2016.

CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos
partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes
firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia
de Los Ríos, a los 29 días del mes de Febrero del año 2016.


Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, Msc.
VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ


Sra. Nancy Rocío Álvarez Moyano
GERENTE PROPIETARIA DE LA EMPRESA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ALVAREZ MOYANO
 NANCY ROCIO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**BOLIVAR
 SAN MIGUEL
 BALZAPAMBA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1975-06-24**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**WILLAN GILBERTO
 ROMERO LOPEZ**

Nº **120317463-4**




INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ ALARCON SERGIO GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOYANO ZURITA LAURA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUEVEDO
 2015-01-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-28

E444EV4444

120317463






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO **001 - 0108**

CÉDULA **1203174634**

ALVAREZ MOYANO NANCY ROCIO

COTOPAXI
 PROVINCIA
 PANQUIA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MORASPUNGO

FARROQUIA

0
 1
 ZONA


 T. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC: 1203174634001
 APELLIDOS Y NOMBRES: ALVAREZ MOYANO NANCY ROCIO
 NOMBRE COMERCIAL: AGRICULTOR/A EL GANADERO
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO
 CALIFICACION ARTESANAL: NUMERO:

FEC. NACIMIENTO: 24/05/1975 FEC. ACTUALIZACION: 15/09/2009
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/05/2004 FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:
 FEC. INSCRIPCION: 05/05/2004 FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:

Provincia: COTOPAXI - Canton: PANQUI - Parroquia: MURASPUNGO - Calle: MANUEL VILLACRES - Numero: 92
 Inmoracion: PRIMERO DE JUNIO - Referencia: Y MEDIA CUADRA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA GABRIELA MISTRAL
 Telefono: 052680282

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Las personas naturales que superen los limites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, cauran obligadas a llevar contabilidad, suscribiéndose por agentes de intencion, y no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RUS).

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL CENTRO (COTOPAXI) CERRADOS: 0

Nancy Alvarez

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Mackliff Castro

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Mackliff Castro Yadira Maricela
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Usuario: YMMC160608 Lugar de emisión: CUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha:

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1203174634001
APELLIDOS Y NOMBRES: ALVAREZ NOYANO NANCY ROCIO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

NO. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	DIATRIZ:	FEC. INICIO ACT. 05/05/2014
NOMBRE COMERCIAL:	AGRO VETERINARIA EL SANADERO				FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONOMICAS:					FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AGROQUIMICOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTACACHI Calle: PANQUA Parroquia: MORASPUNGO Casa: JARDIN VILLACRES Número: 82 Intersección:
NUMERO DE CENSO: Referencia: MEDIA CUADRA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA GABRIELA MISTRAL Fax: (00)
Domicilio: 092289287 CAUCE: 101325134

J. Nancy Alvarez

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Maricela Castro Yadra
SERVICIO DE DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Identific: YMMC180909

Lugar de emisión: CHIEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 18/05/2014